

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
JUNTA MUNICIPAL DE DON JUAN, PROV. MONTE PLATA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$32,409,152.70.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios al 2do. Trimestre 2026	%	Total ingresos Propios al 2do. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2026	% gastos devengados Vs. total de ingresos al 2do. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	7,620,517.62	24%	3,635,009.59	30%	253,836.19	36%	3,473,822.45	29%	167,559.79
Servicios municipales diversos	9,936,249.66	31%	4,753,308.20	39%	225,076.60	32%	4,616,977.11	38%	121,237.16
Prog. Ed., Género y Salud	1,267,859.42	4%	660,597.16	5%	62,851.63	9%	389,354.09	3%	138,224.90
Gastos de capital e inversión	13,584,526.00	42%	3,098,913.50	26%	156,268.00	22%	3,140,232.04	26%	9,170,787.54
Total=====▶	32,409,152.70	100%	12,147,828.45	100%	698,032.42	100%	11,620,385.69	100%	9,597,809.39

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 2do. Trimestre.